

**MODIFICA DECRETO EX. N° 1327, DE  
FECHA 03 DE MAYO DE 2013.**

**DECRETO EX. N° 2571**

MELIPILLA, **30 OCT. 2013**

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

a) El Decreto Ex. N°1327, de fecha 03/05/2013, que Autoriza Giro Global de Fondos a Funcionario que indica;

b) El Memorándum Interno N°1138 de fecha octubre de 2013, de Director Dirección Desarrollo Comunitario;

c) El Memorándum N°463 de fecha 30/10/2013, de la Directora (S) de Administración y Finanzas;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

**DECRETO:**

1.- MODIFICASE, el Decreto Ex. N°1327, de fecha 03 de mayo de 2013, que Autoriza Giro Global de Fondos al Funcionario Sergio Darío Rojas Donoso, en el punto número uno, en el sentido que el monto será de \$350.000.- (trescientos cincuenta mil pesos) por concepto de conmemoración del Día de Todos los Santos, Cementerio Municipal

2.- En todo lo no modificado continúa vigente el Decreto Ex. N°1327, de fecha 03 de mayo de 2013.

Anótese, comuníquese y archívese.



**JORGE GUAICO MADRID  
SECRETARIO MUNICIPAL**

JGM/MWS/aoa.-  
DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Asesoría Jurídica
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Cementerio Municipal
- Tesorería Municipal
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/



**JOSE GUERRA SILVA  
ALCALDE SUBROGANTE  
MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**